

DOCUMENTO Anexo de registro: 07122023_ori _comisioneconomicamocionpuestamarcharecogidaresiduospuertaapuerta.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>42493</b> , Fecha de entrada: <b>07/12/2023 12:41</b> :00	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>JVR25-7HWZV-C6TJY</b> Página 1 de 1	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1490890\_JVR25-7HWZV-C6TJY\_369FCA0424153107C76D9C98810F174FD9FC971) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



**IZQUIERDA INDEPENDIENTE**  
**GRUPO MUNICIPAL**



**IZQUIERDA INDEPENDIENTE**

D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente pregunta para la Comisión Permanente Económica y Administración General de diciembre de 2023.

Una de las principales preocupaciones que tienen los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes es el estado de la limpieza de las calles y la recogida de basura y residuos (vidrios, papel, cartón, plástico y enseres) que se acumulan en muchas partes del municipio.

Con el objetivo de paliar la acumulación en las aceras de muchos de estos residuos y que desgraciadamente en la mayoría de los caos no se reciclan, Izquierda independiente presentó en octubre de 2021 **una moción para la puesta en marcha de un sistema de recogida de residuos puerta a puerta** que entre otras cosas pedía:

- 1.- Instaurar un sistema de recogida puerta a puerta de cartón, envases y cajas de madera específico para los comercios del municipio sin coste para los negocios y con una periodicidad suficiente que permita eliminar el depósito de cartón, envases y cajas de madera, proveniente de los comercios, en los contenedores urbanos.
- 2.- Plan específico de recogida de residuos generados en el mercadillo con implicación de los y las vendedoras de los puestos que garantice la recogida y tratamiento diferenciado de residuos, el reciclaje y ahorro en los procesos de limpieza de este lugar.
- 3.- Controlar que se cumpla la obligación que tienen las empresas y negocios de los polígonos industriales, los supermercados y almacenes multiproducto de gestionar separadamente los residuos que producen.

Dado que este nuevo gobierno ha anunciado un plan de choque de limpieza de las calles y un nuevo pliego del contrato de recogida de residuos y de limpieza viaria y que la puesta en marcha de esta moción, que hay que recordar fue aprobada por todos los partidos a excepción de VOX, realizamos la siguiente pregunta:

¿Tiene el gobierno municipal intención de poner en marcha lo acordado por el pleno de octubre de 2021, a propuesta de Izquierda Independiente, en relación a la **puesta en marcha de un sistema de recogida de residuos puerta a puerta**?, ¿qué acciones se están llevando a cabo para ponerla en marcha?

San Sebastián de los Reyes, a 7 de diciembre de 2023

Fdo. Juan Torres García  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente



IZQUIERDA INDEPENDIENTE  
GRUPO MUNICIPAL



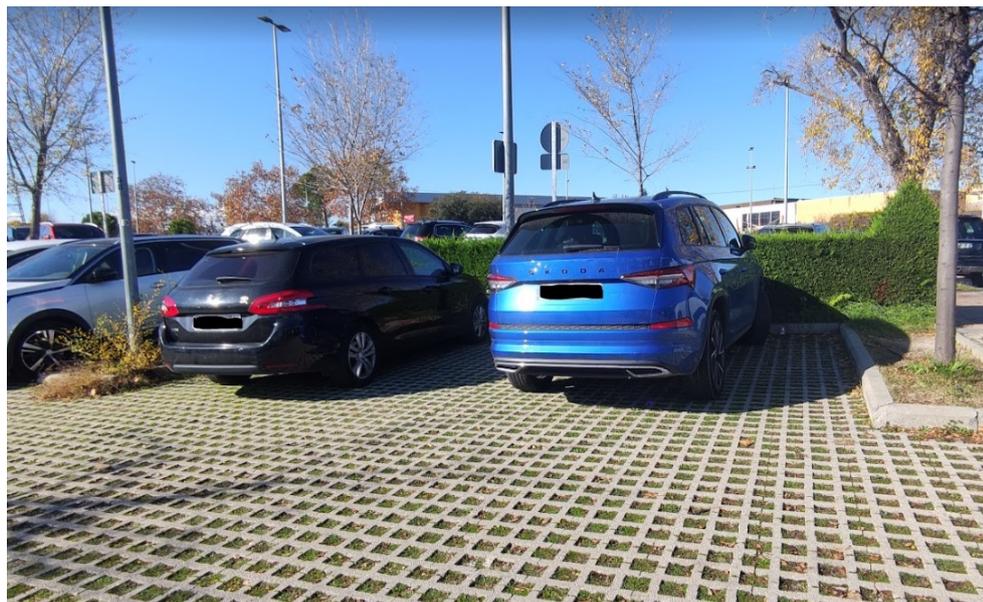
D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente ruego para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de diciembre 2023.

En muchas ocasiones, principalmente por las tardes y los fines de semana, hay dificultades para aparcar en los aparcamientos del polideportivo Dehesa Boyal.

Hemos podido observar que, en algunos momentos uno de los aparcamientos, en el de la foto adjunta, se utiliza de una manera incorrecta por parte de algunos conductores, ocupando más espacio del necesario, lo que hace que donde caben tres coches solo sea utilizado por dos.

Por todo ello y con el fin de favorecer y mejorar el aparcamiento de los vecinos y vecinas que utilizan las instalaciones deportivas, **rogamos** se delimiten y señalicen con pintura el espacio de las plazas de este aparcamiento.

IZQUIERDA INDEPENDIENTE



San Sebastián de los Reyes, a 3 de diciembre de 2023

Fdo. Juan Torres García  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

DOCUMENTO Anexo de registro: 07122023_ori _comisionurbanismoexcesovelocidadvehiculoencalles.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>42493</b> , Fecha de entrada: <b>07/12/2023 12:41:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>74KNF-AS0HZ-JIX8B</b> Página 1 de 1	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1490894\_74KNF-AS0HZ-JIX8B\_3F4C96163D265B87246691242A4BA207616472E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sstreyes.es/verificadorfirma-1



**IZQUIERDA INDEPENDIENTE**  
**GRUPO MUNICIPAL**



# IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **pregunta** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de diciembre 2023.

En el pleno del pasado mes de julio presentamos un ruego relativo a la elevada velocidad con la que circulan algunos vehículos por la Calle Mayor y que había vecinos de la zona que pedían la instalación de reductores para evitar excesos.

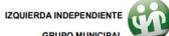
Han pasado ya más de seis meses y los vecinos y vecinas insisten en que la problemática sigue existiendo temiendo por su seguridad. No hemos visto que a día de hoy se esté tomando ninguna iniciativa a este respecto. A la vez, vecinos de las Calles San Vicente y Victoria nos han hecho llegar su preocupación por la velocidad excesiva con la que circulan algunos vehículos y recientemente hemos tenido conocimiento del atropello de una persona en la Avenida Baunatal mientras cruzaba por un paso de peatones.

Es una realidad que muchos vehículos no respetan los límites de velocidad ni tampoco la preferencia de las personas en los pasos de peatones lo que pone en peligro a las personas y sobre todo a los menores de edad.

Por todo ello les preguntamos:

¿Van a tener en cuenta la problemática de los vecinos y vecinas respecto a la seguridad de estas vías instalando medios que apacigüen el tráfico, tales como reductores de velocidad y controlando se respeten los límites de velocidad y los pasos de peatones?, ¿qué otras actuaciones se van a realizar?

San Sebastián de los Reyes, a 7 de diciembre de 2023



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente **ruego** para que sea leído en el Pleno de julio de 2023.

## IZQUIERDA INDEPENDIENTE

Varios vecinos de la Calle Mayor nos han hecho llegar su preocupación por la elevada velocidad con la que circulan algunos vehículos por esta calle.

Esta es una calle estrecha del centro del pueblo que tiene una limitación de circulación de 20 km/hora. Sin embargo, hay muchos vehículos, incluso furgonetas y camiones, que no respetan estos límites de velocidad y que ponen en peligro a muchos peatones, especialmente a personas de edad avanzada y a menores.

Por todo lo anterior, trasladamos al equipo de gobierno la petición de vecinos y vecinas de la zona para que se instalen reductores de velocidad y se controlen las infracciones de tráfico.

San Sebastián de los Reyes, a 14 de julio de 2023

Fdo. Juan Torres García  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

Fdo. Juan Torres García  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

DOCUMENTO Anexo de registro: 07122023_ori _comisionurbanismoestablecimientolegalidad.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>42493</b> , Fecha de entrada: <b>07/12/2023 12:41</b> :00	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2VJ07-0RSRW-Y10LP</b> Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1490895-2VJ07-0RSRW-Y10LP-EE96A048300C29EAF7247528A19C3F6119C3081) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstoyes.es/verificador/firmas-1>



IZQUIERDA INDEPENDIENTE  
GRUPO MUNICIPAL



IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **ruego** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de diciembre 2023.

El pasado mes de septiembre presentamos escrito en la **Comisión Permanente de Urbanismo** relativa al decreto nº 2023/2630 de restablecimiento de la legalidad urbanística en varias parcelas del polígono 22 (expediente 2023/DISCI/55-2023DISRE/27) por no ajustarse, los trabajos realizados, a lo inicialmente solicitado y autorizado.

En esa comisión se nos respondió textualmente, tal y como consta en el acta de dicha comisión:

*“Sobre esta cuestión les vamos a dar respuesta por escrito. Sí que es cierto que el plazo de 2 meses hay que contarlo desde que se recibe la notificación, desconozco la fecha exacta en la que se ha notificado, pero en todo caso, si ha transcurrido dicho plazo, lo que se va a hacer será una orden de ejecución con todas las consecuencias que suponga, entendiendo que lo que se ha hecho está mal hecho”*

Habiendo pasado ya más de seis meses de la resolución emitida por el ayuntamiento, **SOLICITAMOS** que se nos informe del estado actual del expediente y si se ha restablecido la legalidad por parte de la empresa infractora.

San Sebastián de los Reyes, a 7 de diciembre de 2023

Fdo. Juan Torres García  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1490899\_4S8IZ-VYGYW-GK2HC\_EF78BB7696A3B55B67B0F49423DAC5080FCB44), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstres.es/verificador/?idoma=1>



IZQUIERDA INDEPENDIENTE  
GRUPO MUNICIPAL



IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **pregunta/ruego** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de diciembre 2023.

El pasado mes de septiembre enviamos nota interna nº 113 solicitando se exigiera a los propietarios la limpieza del solar ubicado en la confluencia de la Calle Payaso Eduardini con la Calle Real Vieja. Hay que recordar que a finales de agosto se cayeron a la vía pública varios árboles que había en esta parcela.

Han pasado más de 4 meses y la situación es la misma, la parcela sigue llena de basura, sin limpiar ni desbrozar, donde también viven gatos y quedan restos de los árboles caídos.

Ante las preguntas que nos realizan algunos vecinos de la zona, deseamos se nos dé respuesta a la siguiente pregunta:

¿Se ha comunicado al propietario la obligación que tiene de limpiar la parcela? Teniendo en cuenta que no se ha limpiado, rogamos se le exija la limpieza urgente.



San Sebastián de los Reyes, a 07 de diciembre de 2023

Fdo. Juan Torres García  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente